

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS VALLES DE PORTOVIEJO LOSVALPORT S.A.

**INFORME COMISARIO
AÑO 2019**

Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS VALLES DE PORTOVIEJO LOSVALPORT S.A.

Ciudad.-

Por medio de la presente me es grato exponer el informe de Comisario Revisor periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías Art. 9214.3014 y los Estatutos Sociales de la Compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, se ha revisado los Libros Contables pertenecientes al periodo 2019, así como los comprobantes, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales. Directorio y las constantes, en la Ley y estatutarias.

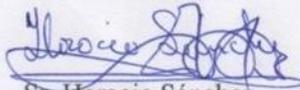
Los procedimientos de control interno establecidos en **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS VALLES DE PORTOVIEJO LOSVALPORT S.A.** garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa, así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad y los terceros bajo la responsabilidad de la empresa tiene una adecuada custodia y conservación y se encuentran debidamente asegurados.

Los registros en los libros de contabilidad corresponden exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejan naturalmente la situación financiera de la compañía.

Particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Sr. Horacio Sánchez

COMISARIO REVISOR